

DIARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PLENO ORDINARIO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS, DEL DIA TRES DE JUNIO DE DOS MIL ONCE

Sr. Presidente: Compañeros, Sr. Secretario General, se abre la sesión.

1.- PROPUESTA DE APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR QUE FUE LA CELEBRADA EL DÍA 12 DE MAYO DE 2011, CUYO DIARIO DE SESIONES SE ADJUNTA.

Sr. Presidente: ¿Algún Portavoz desea intervenir? Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENCIA

2.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS ÚLTIMAMENTE CON:

Sr. Secretario: El Ayuntamiento del Valle de Mena y 43 más para la contratación de Coordinadores Deportivos que apoyen el desarrollo de los juegos escolares y otros programas deportivos que promuevan las precitadas Instituciones en las distintas zonas de la provincia de Burgos. Se relacionan en el Orden del Día los diferentes Ayuntamientos.

Sr. Presidente: Sres. Portavoces, ¿desean intervenir?

¿Solución Independiente?

¿Partido Socialista?

¿Partido Popular?

Se aprueba por unanimidad.

ARQUITECTURA, URBANISMO, PATRIMONIO, RÉGIMEN JURÍDICO PATRIMONIAL Y ASESORAMIENTO A MUNICIPIOS

3.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE BURGOS Y EL AYUNTAMIENTO DE

ATAPUERCA, PARA LA FINANCIACIÓN DEL ÁREA DE REHABILITACIÓN DEL CENTRO URBANO DE PARTE DEL MUNICIPIO DE ATAPUERCA Y DE SU ENTIDAD LOCAL MENOR DE OLMOS DE ATAPUERCA.

Sr. Presidente: ¿Solución Independiente?

¿Partido Socialista?

¿Partido Popular?

Se aprueba por unanimidad.

HACIENDA, ECONOMÍA, ESPECIAL DE CUENTAS, RECAUDACIÓN, SERVICIOS JURÍDICOS, CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS

4.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES DE EJERCICIOS CERRADOS Nº 5/2011 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

Sr. Presidente: Se somete a votación.

¿Solución Independiente?

¿Partido Socialista?

¿Partido Popular?

Gracias, se aprueba por unanimidad.

5.- PROPUESTA DE ACEPTACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y RECAUDACIÓN DE RECURSOS DE OTROS ENTES.

Sr. Presidente: Procedemos a votar.

¿Solución Independiente?

¿Partido Socialista?

¿Partido Popular?

Se aprueba por unanimidad.

6.- PROPUESTA DE APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA CAJA DE COOPERACIÓN.

Sr. Presidente: Los Sres. Diputados conocen la modificación, pero si desean intervenir.

¿Solución Independiente?

¿Partido Socialista?

¿Partido Popular?

Se aprueba por unanimidad.

INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

7.- PROPUESTA DE CAMBIO EN LA DENOMINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

Sr. Presidente: Sometemos a votación el asunto nº 7. Si desean intervenir, tiene la palabra Solución Independiente.

¿Partido Socialista?

¿Partido Popular?

Gracias, se aprueba por unanimidad.

8.- PROPUESTA DE APROBACIÓN INICIAL DEL ANEXO AL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO GENERAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS, POR EL QUE SE CREA EL REGISTRO ELECTRÓNICO.

Sr. Presidente: Los Sres. Diputados conocen el expediente, no obstante, si desean intervenir.

¿Solución Independiente?

¿Partido Socialista?

¿Partido Popular?

Se aprueba por unanimidad.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

9.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DICTADOS POR LA PRESIDENCIA, DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 12 DE MAYO DE 2011.

Sr. Presidente: ¿Desea intervenir alguien? Siguiendo.

10.- ASUNTOS DE URGENCIA.

Sr. Secretario: Se somete a la consideración del Pleno, si así lo estiman, se podría dar cuenta del Decreto nº 3139, correspondiente a la aprobación del expediente de modificación de créditos 4/2011 del Presupuesto de la Diputación, por importe de 260.000.-€. Ya en la pasada Comisión de Hacienda, se conoció también esta Resolución y procedería, si así se estima, el que pueda también darse cuenta en este momento al Pleno de este apartado.

Sr. Presidente: Procedemos a la votación si es urgente.

¿Solución Independiente?

¿Partido Socialista?

¿Partido Popular?

Procede la urgencia.

Si los Sres. Diputados, desean intervenir en este punto.

¿Solución Independiente?

¿Partido Socialista?

¿Partido Popular?

Muchas gracias, se aprueba por unanimidad.

11.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto el turno de ruegos y preguntas, por el Ilmo. Sr. Presidente se concede la palabra al Sr. Díez Ruiz, quien manifiesta brevemente, porque este es un tema que tendrá que tomar la Corporación que venga, pero no está de más que conste en Acta y, es que como miembro del Consejo de la Cultura del Ayuntamiento y, en el que estoy como representante de Solución Independiente, me extraña que en la reunión que hubo en el Palacio de la Isla el otro día, donde se aprobaron los Estatutos y como la Diputación también colabora en la Fundación 2016, hice una pregunta respecto de la que la contestación no fue muy satisfactoria, aunque hablando a parte con el Alcalde parece que lo iban a reformar, pero por si acaso, sí que me gustaría, porque les pregunté, porqué no estaba la Diputación integrada en el Pleno del Consejo de la Cultura de Burgos, pues conforme al capítulo II, artículo 6, los que integran el Pleno son, la Presidencia, que es un representante del Ayuntamiento, luego un representante de cada Grupo Político con representación en el Ayuntamiento de Burgos, con voz y voto, un representante de las obras sociales de Caja Burgos y Caja Círculo, con voz y voto, un representante de la Universidad de Burgos, con voz y voto y hasta quince representantes de unidades culturales. Sí que estaba representada el área cultural por el Sr. Domingo Mena, pero como Entidad y como cargo político no había nadie, entonces pregunté, la respuesta fue que no tenía por qué estar la Provincia. Sí que me gustaría decir que en la Provincia de Burgos, uno de los valores más importantes que tiene la Provincia, pero también la Ciudad lo tenemos en Clunia, tenemos Valpuesta y compartimos Patrimonios de la Humanidad como es Atapuerca y es el Camino de Santiago, por lo tanto creo que la Diputación debería de tener también un representante, el que nombre el Equipo de Gobierno o quien sea en la próxima legislatura, sí que sería importante que estaría representada como tal la Diputación, con un cargo político a parte de con el cargo del funcionario, que también tiene el Ayuntamiento, como es D. Ignacio González, por lo tanto me gustaría que conste en Acta y que en los próximos Plenos de esta Corporación hagan un esfuerzo o pidan al Consejo de la Cultura que también esté representada la Diputación, porque creo que los valores que tiene la Provincia son muy importantes para el desarrollo de la cultura en general, no solo de Burgos ciudad, pero siendo la Provincia que es y las obras de arte que tenemos y las aportaciones que también hace a Burgos capital con Atapuerca, Clunia e inclusive el Camino de Santiago que es compartido, creo que es de justicia y de recibo que tenga que estar la Diputación de Burgos. Nada más.

El Ilmo. Sr. Presidente, toma la palabra, para indicar que conste en Acta el ruego del Sr. Diputado del Grupo Mixto por Solución Independiente.

Al no haber más ruegos ni preguntas, el Ilmo. Sr. Presidente, agradece a todos su asistencia, anunciándoles que el último Pleno, previsiblemente pueda ser para aprobar Actas el próximo día 15, por lo que se estará pendiente, ya que todo depende de la fecha de constitución de la nueva Corporación, expresando su gratitud a todos.